

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **210**
(Diciembre 01 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2014-00506-07	SUCESIÓN INTESTADA (RECURSO DE QUEJA)	30.11.2021	LILA ALEJANDRA DEL ROCIO	CAUSANTE: JULIO NEWTON VILLA CUENCA	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
2.	2020-00215-02	DIVORCIO	30.11.2021	JULIÁN DANILO CIFUENTES RUBIO	MAYRA ALEJANDRA GIRALDO GONZÁLEZ	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente Estado se fija el 01/12/2021

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario